

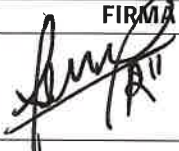


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 20 de MAYO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 2 de MAYO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO SOCIAL CULTURAL DEPORTIVO MANITO VERDE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de Junio del año 2022
- Horario : inicio 19:30 término 21:00 hrs.
- Lugar y dirección : Club House del edificio Bellaterra  
Av. Bilbao 3713 . IQUIQUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL CULTURAL DEPORTIVO MANITO VERDE

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Remmy Romo Ramirez	19.202.191-K	
2	Guido Besaccia Cortes	13.865.3676	
3	Juliana CHAT Agurto	16.861.720-B	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)